

RESOLUCIÓN DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, DE 26 DE ABRIL DE 2024, POR LA QUE SE RESUELVE, EN EL MARCO DE DICHA FACULTAD, LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DURANTE EL CURSO 2024-2025.

La Comisión de Valoración ha recibido:

- catorce propuestas de la modalidad de ayudas para actividades organizadas por personal docente e investigador y/o personal técnico, de gestión y de administración y servicios , de las que dos fueron desestimadas por no cumplir los requisitos de la convocatoria.
- tres propuestas de la modalidad de ayudas para actividades organizadas por el estudiantado.

Después de revisar los distintos proyectos, la comisión acordó proponer tres ayudas de 1.000€ y cinco ayudas de 500€ para la modalidad de ayudas para actividades organizadas por personal docente e investigador y/o personal técnico, de gestión y de administración y servicios y tres ayudas de 300€ para la modalidad de ayudas para actividades organizadas por el estudiantado, según figura en cuadro adjunto

La comisión hace constar la calidad de todas las propuestas recibidas.

Por lo que, vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

RESUELVO

Primero:

Conceder las ayudas que se especifican en el cuadro adjunto.

Segundo:

Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web de la Facultad de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PAVON LUCERO MARIA VICTORIA	26-04-2024 11:27:42



Humanidades, Comunicación y Documentación, así como la notificación individual a los interesados.

Modalidad de ayudas para actividades organizadas por personal docente e investigador y/o personal técnico, de gestión y de administración y servicios

SOLICITANTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
Jesús Bermejo Tirado	I Ciclo UC3M de Humanidades Digitales: Afrontando (Junt@s) nuevos retos y oportunidades	1.000€
Trinidad García Leiva	Diversidad y servicios audiovisuales bajo demanda por suscripción	1.000€
Miguel Ángel Marzal García-Quismondo	Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio. Marco histórico e iniciativas para una digitalización enriquecida del patrimonio	1.000€
Michele Curnis	Francesco Petrarca	500€
Manuel Adrián Almazán Gómez	Otras miradas a la Inteligencia Artificial: entre lo imposible y lo indeseable.	500€
Josep Pedro Carañana	IV Seminario de Blues en España	500€
Luz Neira Jiménez	XIV Seminario Internacional de Mosaicos Romanos. Performances en espacios conviviales y espectáculos públicos en el mundo romano	500€
Álvaro Ribagorda Esteban	4º Seminario 14 de abril: la Segunda República	500€

Modalidad de ayudas para actividades organizadas por el estudiantado

SOLICITANTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
Sabina Rubio	IV Semana de las Humanidades - Delegación de Estudiantes FHCD	300€
Ismael García Cáceres	Retratos íntimos de la mujer en época moderna (SS. XV-XIX)	300€
Alejandro Loeda Duque	Hablemos de los 90: Jornadas multidisciplinares	300€

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PAVON LUCERO MARIA VICTORIA	26-04-2024 11:27:42



M^a Victoria Pavón Lucero
Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo, ante los Juzgados de los Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno

ID DOCUMENTO: zHzJFB0tbn
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PAVON LUCERO MARIA VICTORIA	26-04-2024 11:27:42